



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

### **Número:**

**Referencia:** EX-2021-04786213-E-UBA-DME#SSA\_FFYB - Ratificación REDEC-2025-546-E-UBA-DCT\_FFYB – Designación de Jurados de Tesis Doctoral para el Licenciado en Biotecnología Lucas Nicolás GONZÁLEZ.

---

VISTO la REDEC-2025-546-E-UBA-DCT\_FFYB, dictada "Ad-referendum" de este Cuerpo, mediante la cual se designa el Jurado que deberá dictaminar sobre la Tesis presentada por el candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Licenciado en Biotecnología Lucas Nicolás GONZÁLEZ; y

### **CONSIDERANDO:**

Las razones que fundamentan la misma.

Por ello, de conformidad con lo establecido en la Resolución (CS) N° 1987/11 y atento lo acordado en la sesión de fecha 11 de marzo de 2025;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA**

### **Resuelve:**

**ARTÍCULO 1°.- RATIFICAR**, en todas sus partes y alcances, la REDEC-2025-546-E-UBA-DCT\_FFYB, dictada "Ad-referendum" de este Cuerpo, mediante la cual se designa el Jurado que deberá dictaminar sobre la Tesis presentada por el candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Licenciado en Biotecnología Lucas Nicolás GONZÁLEZ; cuya copia pasa a formar parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.

*(posee archivo embebido)*